



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SOCOVOS

ANUNCIO

Solicitada licencia de instalación de la actividad de café-bar con cocina y actividad musical en Plaza Doctor Fuster, nº 5, clasificada como molesta, por don Pedro García Guerrero, con D.N.I. número 5.125.252-R y con domicilio a efectos de notificación en calle Serrano, 10, de Socovos, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P., para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Socovos a 30 de noviembre de 2009.–El Alcalde, Antonio Rubio Navarro.

1.802